

El descontento del ejército

Nadie reprueba mas fuertemente que nosotros las sublevaciones militares ni nadie lo hace con tanta imparcialidad, pues mientras los liberales elogian los pronunciamientos que dieron el triunfo á sus ideas y los conservadores aplauden los que restauraron el influjo de las suyas, nosotros los condenamos todos igualmente y del modo mas absoluto, en lo pasado, en lo presente y en lo futuro.

Apesar de eso, y sin que queramos hacer de los fusilamientos de los sargentos armas de oposicion, reprobamos todo castigo impuesto á subalternos. Indudablemente lo merecen; indudablemente hay que hacer algo para desarraigar esa funesta costumbre de algunos de nuestros militares, de hacer armas contra el Gobierno constituido, cualquiera que sea; costumbre que, para vergüenza nuestra, sólo existe en el gobierno español y en el egipcio.

Pero la justicia—para ser justa—tiene que ser igual: para ser eficaz, tiene que alcanzar á los mas altos.

Y de poco servirán los mas crueles escarmientos ejecutados en subalternos cuando un movimiento sale mal, si los jefes escapan ilesos, y si cuando sale bien esos mismos jefes se ven colmados de honores y dueños del poder.

Mientras ocupe alta posicion militar ó política un solo general á quien los pronunciamientos hayan empujado en su carrera, será justo, pero al mismo tiempo será cruel é ineficaz el hacer caer el peso de la ley sobre hombres mas humildes y menos culpables.

Lo que acabará con los pronunciamientos es que la opinion obligue á retirarse dentro de una oscuridad relativa á los Esparteros y á los Narvaez de la época actual.

No podíamos durante la suspension de garantías constitucionales, hablar con claridad; y por eso decimos ahora cuatro palabras acerca de este tema:

Ahora vamos á nuestro propósito del momento.

Los últimos sucesos han puesto de relieve un hecho que se sospechaba: el descontento en la oficialidad.

Es imprescindible saber en que consiste para no aplicar el remedio á ciegas: no serán ciertamente circulares como las dos últimas las que hayan de curar el mal.

Este radica en un exceso del número de oficiales: empleando el término técnico, «no corren las escalas.»

Las guerras civiles contra los carlistas y los insurrectos cubanos—doble beneficio debido á la Revolucion de 1868—la laxitud y falta de escrúpulos con que en tan largo período se dieron los ascensos (laxitud de que se han visto comprobantes estos dias) nos han recargado con un número de oficiales muy superior al que el país contribuyente puede soportar: muy superior al que Alemania tiene, despues de su gloriosa y colosal campaña contra Francia en la que se movieron masas de hombres mayores que en ninguna otra guerra.

Era preciso, cuando se hizo en España la paz, no haber revalidado los grados de

ningun carlista, pues harto gravoso era el reconocer todos los grados de los liberales.

Estos no podian discutirse; pero al menos, si hubiéramos tenido Gobiernos dignos de este nombre, hubieran dicho al país:

«Nos hallamos en una posicion excepcional: tenemos oficiales para cuatro ejércitos como el que España puede sostener en pié de paz. Algunos han debido sus grados al favor; pero hay entre ellos hombres que han prestado los mayores servicios, y no pudiendo establecer diferencias, la pátria tiene que mostrarse agradecida hácia todos.

»Si no hubiera habido la misma prodigalidad en la concesion de los empleos civiles, si no hubiera en todos los ramos de la Administracion civil un personal excesivo con servicios prestados y derechos adquiridos, ahí teníamos para una parte de la oficialidad colocacion honrosa.

»Pero nos falta esa salida. Lo único que queda que hacer es imponernos sacrificios para cumplir los compromisos creados.

«Solo que esos sacrificios tienen que ser transitorios: «reviste esta cuestion el carácter de la liquidacion de una deuda». Procuremos se pague escrupulosamente, sin recargar para siempre al país.»

En vez de plantear franca y noblemente la cuestion, se ha planteado de un modo disfrazado y evasivo. Se ha hablado de reorganizacion, y bajo ese pretexto se ha impuesto á la nacion un peso que no puede soportar y que será permanente; y al cometer tal torpeza, no se ha logrado lo que se intentaba: evitar el descontento del ejército.

Urge pues abordar de frente esta dificultad considerable; y el deber del Gobierno le obliga á estudiar una medida que—exenta de todo favoritismo—satisfaga al ejército y al país, á fin de presentarla en la próxima legislatura, llamando sobre ella la atencion preferente del Senado y del Congreso.

(«El Dia»)

Entrevista con el Sr. Cánovas

«Le Fígaro», recibido hayer, trae la narracion de la entrevista que tuvo uno de sus redactores con el jefe del partido conservador español á su paso por París. A continuacion damos el diálogo:

Redactor:—¿Podeis decirme vuestro parecer sobre el viaje del rey á Alemania?

Sr. Cánovas:—Con mucho gusto. El rey tenia proyectado ese viaje desde hace tiempo. Educado en Austria y acostumbrado á ver viajar frecuentemente á los príncipes alemanes é ingleses, creyó muy natural hacer lo mismo. Creia, ateniéndose á los informes de sus ministros, que la tranquilidad pública estaba asegurada, el ejército seguro, y trató de realizar el deseo que venia acariciando. Pero entonces ocurrieron las últimas sublevaciones, y S. M. persistió en su proyecto creyendo probablemente que su dignidad real le obligaba á realizar un viaje ya anunciado.

Redactor:—Si estuviérais en el poder, ¿se hubiera efectuado el viaje?

Sr. Cánovas:—De ningún modo; por-

que hubiera hecho comprender al rey sus graves inconvenientes. En primer lugar, yo hubiera sabido, sin duda alguna, que se conspiraba y habria hecho observaciones contra el viaje por razones de política interior. Además, y en presencia del estado de susceptibilidad extrema en que se encuentran las relaciones internacionales, hubiera combatido la idea de un viaje que puede agriarlas. Por lo demás, todo el mundo sabe que soy enemigo declarado de cualquier ingerencia de España en aventuras exteriores; bastantes dificultades interiores tiene la nacion.

Redactor:—¿Creeis que el viaje real, tal como se está verificando, tiene alcance político?

Sr. Cánovas:—Ninguno. El rey es ante todo un rey prudente, y además es un rey constitucional. Sabe que en España la opinion pública se pronuncia unánime contra toda empresa exterior, y nunca trataría de ir contra ella. Y á este propósito, permitidme que os haga observar que no es solo la prensa republicana, movida por las simpatías á la forma de gobierno establecida en Francia, la que ha combatido el viaje del rey, sino que tambien la conservadora lo ha desaprobado respetuosamente, por las consideraciones que á mí, siendo ministro, me habrian obligado á aconsejar que no se efectuase.

Solo «La Epoca» ha aprobado el viaje por razones de dignidad, muy dignas de consideracion, las mismas sin duda que han movido al rey á hacer de todos modos su viaje. Si despues de haber anunciado esta excursion se la hubiera aplazado al siguiente dia de la sublevacion; el rey hubiera aparecido como obligado á renunciar á ella por temor; y esto ciertamente es lo que no ha querido nuestro animoso monarca.

Redactor:—¿Quereis decirme lo que pensais de vuestra situacion en el Gobierno por el actual Gabinete?

Sr. Cánovas:—Creo que el cambio era no solo prudente, sino indispensable. En una monarquía constitucional es preciso que todos los partidos afectos á las instituciones ejerzan sucesivamente el poder. No oculto que yo hubiera querido permanecer algunos meses más en el poder para realizar la conversion de la Deuda, que el Gabinete que presidia preparó, y que creo que se hubiera llevado á cabo, bajo nuestros auspicios en excelentes condiciones; pero aparte este deseo, me parece que era de desear el advenimiento del partido constitucional.

Para explicar por qué, á pesar de lo dicho, los conservadores han combatido vivamente al Sr. Sagasta, y por qué lo han de combatir con mayor energia, apenas se abran las Córtes, dijo el

Sr. Cánovas:—Agregue V. á eso el abandono con que el presente ministerio ha gobernado, descuidando todos los servicios, y sobre todo la vigilancia de los elementos revolucionarios.

Redactor:—¿Y V. cree que los últimos acontecimientos provienen en parte de la negligencia del Gobierno?

Sr. Cánovas:—Sin duda alguna. El ministerio Sagasta ha demostrado demasiada confianza, olvidando que en un país que

ha pasado por las agitaciones que el nuestro, y que ha sufrido una revolucion tan radical como la que llevó al «cantonalismo» de Cartagena—mucho más anárquico que vuestra «Commune»,—la vigilancia debe ser constante y discreta. «Si los principales revolucionarios y el ejército hubiesen sido vigilados, los últimos acontecimientos no hubieran podido producirse». (¿Qué dice á esto el Sr. Sagasta?)

¿Cómo comprender, en efecto, que existan sociedades secretas y revolucionarias en el ejército, semejantes á las que los últimos acontecimientos han revelado, sin que los ministros las conozcan y hayan previsto los efectos?

Redactor:—¿Cree V. la situacion actual peligrosa?

Sr. Cánovas:—Sí; la creo peligrosa si se persiste en los mismos errores, si no se previenen las cosas, si no se siguen atentamente los trabajos de los conspiradores; en una palabra, «si no se gobierna mas» de lo que lo hace el ministerio actual; pero si se muestra prevision, si se ejerce el poder con cuidado y prudente firmeza, todo peligro puede ser conjurado.

«El rey es popular y enérgico; es un rey que sabrá resistir si es preciso; y eso es lo principal.»

La masa del país odia la revolucion, que lo habia sumido en la miseria, mientras que la Restauracion lo ha hecho renacer y lo enriquecerá seguramente, si no hay motines. Los republicanos están divididos al infinito, en diferentes fracciones irreconciliables entre si.

«En tales condiciones, no es difícil á un gobierno que conoce «su oficio» prevenir el éxito de toda tentativa revolucionaria.»

Redactor:—Así, pues, V. estima insuficiente, por no decir incapaz, el ministerio actual. ¿Quién cree V. que lo reemplazará?

Sr. Cánovas:—Lo ignoro, y lo único que sé es que no puede continuar tal como está constituido.

Quizás la izquierda dinástica podrá llegar á presentar bastante consistencia para ser llamada al poder; pero, de todos modos, lo que se puede afirmar es «que el nuevo Gobierno, sea el que fuere, se verá obligado á practicar una política de represion».

Usted comprende que en presencia de conspiradores que nombran capitanes á los sargentos que desean arrastrar, como ha pasado con los del regimiento de Numancia; y ante una prensa republicana que se atreve á abrir suscripciones en favor de los sublevados—«sin que el ministerio Sagasta encuentre nada que decir, lo que prueba el grado de incuria gubernamental y de licencia á que se ha llegado»—ningun Gobierno digno de este nombre puede administrar sin reprimir.

Obrrar de otra manera seria hacer lo que se hizo con D. Amadeo, á quien se entregó atado de piés y manos á los excesos demagógicos.

Terminó el Sr. Cánovas afirmando que los conservadores no pedirán el poder, pero que si les es ofrecido, «no podrán negar su concurso á la Corona.»

Como se vé, todo el razonamiento del

señor Cánovas es un terrible ataque al ministerio, y se resume en una frase:

«Los levantamientos últimos se deben á la negligencia, á la incuria, á la incapacidad del actual Gabinete.»

VALENCIA 16 DE SETIEMBRE

En otra parte verán nuestros lectores la noticia desagradable de haberse disuelto; sin llegar á una avenencia, la comision hispano-marroquí encargada de emplazar el puerto que se ha de conceder á España en la costa oriental de aquel imperio. Los comisionados españoles reclaman un punto. Ilni, que los marroquíes no quieren conceder.

Las divisiones que desgarran aquí á los partidos; los últimos pronunciamientos, las dificultades que han sobrevenido, todo esto habrá pesado en el ánimo de los moros para esta nueva dilacion, que nos es desagradable, pero que no nos sorprende.

Para todas las empresas, es preciso, como observa «El Correo», que los pueblos tengan una gran disciplina en la sociedad y en el ejército, pero, mucho más tratándose de los orientales, á quienes lo que pueda faltar de cultura, seguramente les sobra de astucia.

Algo de eso pensamos también al leer en el «Espectator» de Londres:

«Creemos que conviene ir estudiando desde ahora la cesion ó el cambio de Gibraltar á trueque de alguna otra fortaleza, Ceuta, v. g., que ofrezca menos riesgos y ventajas mas positivas.

No nos cieguen el patriotismo y la ignorancia, ni nos halle sordos la voz de la moralidad, que á la sazón va al par con nuestros intereses. Confesemos y reconocamos de una vez que la naturaleza ha hecho de Gibraltar una plaza española y que á sancionar los acuerdos de la naturaleza han llegado luego los adelantos de la artillería.»

¡Ah! Si las luchas políticas no se sobrepusiesen en España á los sentimientos patrióticos, de una manera ó de otra ya habríamos recobrado á Gibraltar.

PARIS 11 DE SETIEMBRE

En los últimos días del mes anterior se practicaron casi al mismo tiempo en New-castle, por cuenta de la casa Krupp, y en Meppen, por cuenta de la marina de guerra inglesa, varios ensayos sobre una nueva calidad de pólvora fabricada en las fábricas de pólvora del Reno y de West-falia.

La nueva pólvora llamada «pólvora prismática morena», arde con prontitud y el humo que produce despues de la explosion es bastante ligero, de modo que se disipa con facilidad.

Difícil ha sido hasta aquí resolver el inconveniente que resultaba de las considerables nubes de humo que durante los combates navales circuian las naves despues de los disparos de piezas de artillería de grueso calibre y privaban por algunos instantes de ver los movimientos del enemigo á los soldados de marina; la nueva pólvora poco há ensayada resuelve en gran parte el problema y en la actualidad los principales gobiernos de Europa están ocupándose con interés en ella para ver si se deciden á adoptarla.

Otro aplazamiento en Santa Cruz

Nunca tuvimos gran confianza en los resultados que pudiera dar la reanudacion

de negociaciones con Marruecos para que España se posesionase al fin de la incógnita Santa Cruz de Mar Pequeña del tratado de Vad-Ras.

Hoy, desgraciadamente, el telégrafo comunica noticias que confirman nuestros temores.

Un despacho recibido por un colega de la noche anuncia que la comision hispano-marroquí enviada á la costa occidental de Africa para determinar la situacion de Santa Cruz de Mar Pequeña, ha regresado á Ilni despues de haber recorrido las desembocaduras de los rios Assaka, Drán, Meano, Chibika, y pasando despues á Puerto-Cansado y á cabo Juby. La comision hispano-marroquí insiste en que no se ceda á España sino Puerto-Cansado, y los delegados españoles optan resueltamente por Ilni, el mismo puerto que ya designó como mas conveniente y como antiguo emplazamiento de Santa Cruz de Mar Pequeña la expedicion que hizo el viaje en el vapor «Blasco de Garay».

La comision hispano-marroquí ha quedado disuelta, y al dar por terminadas sus tareas en Mogador, los delegados marroquíes se negaron á suscribir acta alguna.

Hé aquí una nueva muestra de la fuerza de esa diplomacia oriental, que se ha ido haciendo famosa sucesivamente en Turquía, Egipto y Marruecos, y cuyo poder invencible para todo lo que no sea la viva fuerza, consiste en una resistencia pasiva que nada altera, y que consiste en concederle todo para no hacer nada y en levantar ante el mas pequeño detalle de cada negociacion todo un sistema de interminables entorpecimientos, moratorias y conflictos, capaces de hacer durar años y años el cumplimiento de la menor promesa. Europa no pudo sacar partido de Turquía mas que permitiendo que Rusia acampara su ejército á las puertas de Constantinopla, Inglaterra, de Egipto, gracias á la revolucion y á otra guerra, é Italia, de Marruecos, mandando su escuadra á las aguas de Tánger, no como demostracion, sino como amenaza de pronto y seguro cumplimiento.

Y sin embargo, por circunstancias especiales y que hasta ahora habian sido ignoradas, el establecimiento de una colonia y factoría en Santa Cruz de Mar Pequeña ofrece hoy para España interés y ventajas grandísimas, pues se agrupan para fortalecer tal pensamiento elementos de importancia. Casi todos los braceros españoles que hay en las provincias de Orán, que son numerosísimos, guiados por un sentimiento nunca bastante aplaudido, discuten, tratan y piensan en Santa Cruz de Mar Pequeña; y esperan con impaciencia que nuestro gobierno tome posesion del territorio marroquí, donde piensan establecerse; y «si—dicen ellos—España no les facilita el pasaje gratis, aunque pobres, venderán la camisa, para así reunir una cantidad, con la que podrán sufragar los gastos que les interese el viaje.»

Parece que este sentimiento es bastante general entre los trabajadores españoles de Argelia toda, y podria constituir la base para la formacion de una importante colonia, pues sabido es que el elemento español forma en el Africa francesa la parte mejor y mas numerosa de aquella colonia.

El ayuntamiento de Orihuela adeuda 80.000 duros al Tesoro, 60.000 á la Diputacion provincial de Alicante y 25.000 á varios particulares; total, 165.000 duros.

El déficit de su último presupuesto asciende á 28.500 duros.

De un dia á otro se reunirá en Badajoz el consejo de guerra para ver y fallar algunas de las causas seguidas á militares de la guarnicion de esa plaza, á quienes mas ó menos directamente pudiese alcanzarse responsabilidad por los sucesos del 5 del pasado.

Dice «La Lealtad», de Granada, que S. M. el rey visitará aquella poblacion á principios de octubre, con objeto de revisar las fuerzas que guarnecen la plaza.

Hablando hoy «El Norte» de lo que se ha dicho sobre el Sr. Moret, indica que antes que las reformas políticas, el país lo que necesita es calma y confianza, mediante reformas de otro carácter.

Todo esto confirma que el Sr. Moret no está ahora por reformas constitucionales.

El Sr. Cánovas del Castillo ha llegado á Biarritz.

Esta sumamente aliviado y muy satisfecho de su excursion á Carlsbad.

Dice «El Imparcial» que al felicitarle su médico por el excelente estado de su salud, contestó que bien la necesitaba, ahora mas que nunca, para luchar y combatir en España.

El depósito de papel sellado falsificado que se ha descubierto, se hallaba situado en la calle fiel Meson de Paredes, n.º 68. Dos agentes de la autoridad se presentaron allí de paisano, preguntando por el dueño, que fué detenido inmediatamente, lo mismo que su esposa, una tia suya que acababa de llegar y que llevaba consigo 84 pliegos de papel de tres pesetas, y un joven que se sospecha sea cómplice.

El juez se incautó de 305 pliegos de papel sellado de 2 pesetas, 137 de 3 pesetas, y 65 pliegos de 4: 340 pliegos preparados que tenian el sello en seco; 37 manojos de papel blanco preparado; dos prensas, troqueles, rodillos, sellos de metal, cajas de dibujo, multitud de sellos de correos para la Península, Cuba, interior y extranjero, envolturas de cajetillas de cigarros; gran número de cartas y otros documentos, planchas metálicas y piedras litográficas.

Coincidiendo con la Natividad de la Virgen, ha promulgado Leon XIII su bella enciclica á patriarcas y prebostes, encareciendo la necesidad de acrecer las devociones y el culto de aquella, que escogida por Dios, Madre del Verbo Divino y asociada por tanto á la obra de la humana redencion, ejerce cerca del Hijo tanta gracia y poder.

Si su invocacion prestó al patriarca Santo Domingo la fuerza para luchar con los albigenses y salvar la Iglesia y á Pio V, la proteccion que hizo posible la victoria de Lepanto, hoy mas que nunca la piedad cristiana, la moralidad pública, la fé, base de toda virtud, la Iglesia afligida, debe implorar y esperar su apoyo. Para obtenerlo, así como sus santos predecesores, tomando ejemplo del ilustre Domingo, estableció la fiesta del Rosario; Leon XIII desea que en este año, desde 1.º de octubre al 2 de noviembre, se consagre en el otoño, como ya lo está en la primavera, un mes á los loores de María, así en catedrales y parroquias como en los orato-

rios y santuarios dedicados á la Virgen. Las bellas y nocturnas procesiones del rosario, que tanto amaban nuestros padres, completarian este tributo á la Madre de Dios.

Y á los que á ellos asistan y en el mes de la Virgen se acerquen en el tribunal de la penitencia, el padre comun de los fieles juntamente con su bendicion, concede indulgencias plenarias.

El conflicto entre Francia y China

París 13.—Hoy se ha celebrado un importante Consejo de ministros para examinar y decidir sobre la cuestion del Tonkin y las complicaciones surgidas con hina.

El ministro de Negocios extranjeros, Mr. Challemel Lacour, dió cuenta estensa y circunstanciada de las tres conferencias que celebró con el marqués de Tseng, embajador chino. Confirmó que en las proposiciones presentadas en distintas veces por el marqués de Tseng, las principales bases consistian: en que Francia suspendiese todo envío de tropas al Tonkin; en que China reconociera el tratado de Hué, reservándose el derecho de dar la investidura real á los soberanos de Annam; en que Francia ejerciese el protectorado sobre este reino, y en que el Celeste Imperio se reservaria la de limitacion de fronteras con el Tonkin, que seria dirigida por mandarines chinos. Los gastos que ocasionara á China la sumision de los pabellones negros le serian abonados.

Mr. Challemel Lacour añadió que con estas bases era inútil la mediacion de potencias amigas, y que continuaban las negociaciones con el marqués de Tseng.

En el Consejo hubo viva discusion despues de las noticias y declaraciones de Mr. Challemel Lacour.

El ministro de la Guerra, general Tibaudin, dijo que si se determinaba enviar al Tonkin nuevos refuerzos, le parecia necesario convocar anticipadamente al Parlamento para consultarle.

Ignoro qué ministros combatieron esta idea de convocatoria previa de las Cámaras.

Los ministros se separaron sin haber llegado á un acuerdo.

De una carta de Londres, que publica el «Diario de Barcelona», tomamos lo siguiente:

«Los diarios de Londres se ocupan, más que antes solian, en los asuntos de España y en los viajes de su monarca dentro y fuera de la Península. En parte se debe atribuir á los recientes infaustos pronunciamientos, que llamaron la atencion de Europa en esa direccion. Digo en parte intencionadamente, porque el órgano principal de la prensa inglesa, que dedica en su número del sábado un artículo de fondo al viaje de S. M. el rey, hace ya muchos meses que escribe sobre lo que pasa en nuestro país, con mayor esmero, asiduidad y frecuencia que en los últimos años acostumbrara. El «Times» aprecia en su verdadero valor las relevantes prendas y patrióticas intenciones que animan á don Alfonso XII, y las desgracias y complicaciones de todos géneros que su muerte ó destronamiento acarrearía. Su desaparicion de la escena monárquica europea equivaldria á segar en flor las fundadas esperanzas de una nacion.»

Gaceta.

Un coche de alquiler que en la tarde de ayer se dirigía á San Luis conduciendo varios pasajeros, al hallarse en un sitio de los más elevados de la carretera, fué arrastrado al borde de la misma por efecto de haberse las caballerías espantado de unas reses que pacían en un cercado inmediato, no bastando los esfuerzos del conductor á evitar que se precipitasen caballerías y carruage en dicho cercado midiendo la considerable altura en que con respecto de él está la vía en dicho punto. El coche quedó completamente destrozado, no sufriendo los pasajeros más que unas pequeñas lesiones y el susto que es de suponer.

Visto el accidente por los pasajeros de otro coche que se dirigía á esta ciudad, además de otras personas, acudieron inmediatamente al sitio de la desgracia, y prestaron sus auxilios á los que tanto lo necesitaban aún cuando no hubiesen sufrido daño de consideración.

Para evitar esos hechos, creemos sería conveniente que, en los sitios en que el tránsito puede ofrecer peligro, se construyese un pretil á ambos lados de la carretera, á cuyo fin llamamos la atención de quien corresponda por si cree que el medio propuesto es digno de tenerse en cuenta.

«El Balear» de Palma, en su número de 15 del actual, publica un artículo referente á la isla de Menorca que trasladaremos á nuestras columnas en uno de los próximos números. Es un trabajo que contiene variadas noticias de esta Isla, y aunque bajo este punto de vista no escitará grandemente el interés de nuestros lectores por ser aquellas generalmente conocidas de estos naturales, sin embargo, el motivo que ha determinado su publicación, cual es la mayor importancia que adquirirá la Balear menor gracias á la apertura de los canales de Suez y Panamá que la colocan en la gran vía del comercio universal, dan oportunidad á dicho artículo.

Movimiento de población ocurrido en este Distrito municipal desde el día 13 al 19 del corriente.

Nacimientos	3
Defunciones	6
Diferencia en menos	3

Hoy se ha dado orden de proceder contra los vecinos de este Distrito que no han satisfecho las cuotas que les fueron señaladas en el reparto de 1881-82. Muchos serán los embargos que con este motivo deberán practicarse.

Con el presente número repartimos á nuestros suscritores un anuncio del invento para la decoración de cristales, en sustitución de los vidrios de colores.

Consiste el sistema en la aplicación de dibujos transparentes que se adhieren al cristal, apretándolo suavemente con un paño después de haberlo humedecido uniformemente.

Esta tarde se ha reunido la Comisión de Policía urbana del Ayuntamiento de esta ciudad, al objeto, según se nos ha dicho, de ocuparse en el estado de una de las cuestas que dan al muelle, y de una pared de las Casas Consistoriales que amenazan ruina.

Ayer se reunió la Junta municipal de esta ciudad, con el fin de nivelar el presupuesto del corriente ejercicio, en cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad. Al efecto, se acordó rebajar 3.000 pesetas de lo consignado para alumbrado, 4.000 del capítulo de aceras y 400'75 del de Andenes. El de imprevistos no se rebajó ni en un céntimo. Esto no obstante, el presupuesto resulta nivelado

Después de larga y penosa enfermedad y de haber recibido los Santos Sacramentos, ha fallecido el cabo de orden público de esta ciudad, don Isidoro Martín. (Q. E. P. D.)

La plausible costumbre que los maestros zapateros de esta ciudad han adoptado de colocar las cuchillas en estuches de cuero, al entregarlas á los aprendices para que las lleven á afilar, no se ha generalizado todavía lo bastante. Uno de dichos aprendices iba ayer por la calle jugando con tal instrumento, y al pasar por su lado una mujer la hirió en la mano aunque sin intención de lastimarla.

Otra vez insistimos en la imprudencia que se comete al entregar dichos cuchillos á niños que pueden dañarse á sí mismos ó á otras personas.

Por efecto de las últimas lluvias y de la humedad en que se mantienen los campos, han brotado ya hongos en algunos sitios, habiéndose cogido de ellos en los pasados días

Ha empezado ya la vendimia en esta Isla.

Dice un periódico que en el territorio de Washington se ha descubierto una catarata cuya caída excede en altura á todas las conocidas.

Está situada cerca del río Cowistr, y sus aguas se precipitan desde una elevación de más de mil quinientos pies.

Bajo fianza fué puesto ayer tarde en libertad el sugeto que se hallaba preso de resultas de la causa criminal que contra él se sigue por insultos á la autoridad

En la tarde de hoy la tripulación de los buques norte-americanos con su correspondiente música, ha estado en el paseo de la Esplanada donde ha tenido lugar una partida de juego de pelota.

El Ayuntamiento de Denia, (Alicante), ha tomado el acuerdo de que en seis escuelas se dé la enseñanza gratuita, y que se establezcan premios para los padres de familia que, aún á costa de sus intereses, manden sus hijos á las escuelas esmerándose en su educación.

No dudamos que el referido Ayuntamiento debe ser uno de los que satisfacen con puntualidad los mezquinos haberes de los Maestros.

Los delegados de Hacienda han sido autorizados por el Gobierno para que, bajo los mismos tipos que en cada provincia lo verifique el Banco de España, respecto á los talones de la contribución territorial, contraten en las Delegaciones la extensión de recibos del impuesto de sal.

«El Diario de Palma» dice que la compra del predio «Son Moragues» del término de Valldeposa (Mallorca) por S. A. I. y R. don Luis Salvador, Archiduque de Austria, ha producido estos días un buen rendimiento para el Estado, con motivo de haber sido presentada á la liquidación del impuesto sobre derechos reales la escritura otorgada al efecto. La cantidad que por este traspaso corresponde al Tesoro, importa 18,342 pesetas 99 céntimos, á cuya cifra no alcanza en muchos meses el ingreso total por el citado impuesto en el partido de la Capital.

Para ser escribiente de las secciones de Fomento que hay en los Gobiernos civiles de provincia, deberán los aspirantes sufrir un examen de Gramática castellana, Geografía política y Aritmética, y deberán saber escribir al dictado y copiar comunicaciones oficiales.

Un americano acaba de construir un velocipedo de vapor, que marcha sobre tres ruedas, y lleva una pequeña máquina de vapor debajo del puente.

Para que el aparato no tenga un peso excesivo, el inventor sustituye los combustibles generalmente empleados por el petróleo, que ofrece grandes ventajas, pues el petróleo pesa poco, y su distribución y gasto se regula bien por medio de una llave.

Un velocipedo de esta clase, provisto de un motor de fuerza de un caballo, y con el agua y el petróleo necesarios para cuatro horas de marcha, puede servir para caminar 18 kilómetros por hora, velocidad que, si no es la de un «expreso», es, sin embargo, muy superior á la de una diligencia.

El ministerio de Hacienda ha acordado declarar con carácter general que contra las multas impuestas á los contribuyentes por el impuesto de derechos reales tienen éstos los recursos gubernativos señalados en la base cuarta de la ley sobre el procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas, y que para reclamar en primera instancia hay un plazo de quince días, á contar desde el siguiente al de la notificación de la imposición de la multa.

En Berlín hay muchos agentes de matrimonios, pero la gente desconfía de ellos por lo general, y prefiere anunciarse en el periódico «Tagblatt.»

Hé aquí dos anuncios, tomados al azar, de uno de los últimos números de ese periódico:

«Un joven, estudiante de medicina, falto de recursos, desearía que al-

guien le hiciese un préstamo, á módico interés, para concluir su carrera. En caso necesario, ofrecería como garantía casarse inmediatamente con la hija de su acreedor, ó bien le haría una promesa formal de matrimonio para cuando terminase la carrera.»

Otro:

«El que abajo firma, J. Q., de treinta y siete años, con educación académica, que hasta ahora no ha tenido tiempo de adquirir relaciones, desea ser presentado en algunas casas de la buena sociedad, con objeto de escoger novia para casarse.»

A fé que no sabemos cual de estos anuncios es preferible, tanto por lo inocente como por lo claro.

¡Bien hayan los dos!

Los pasajeros salidos en la tarde de hoy en el vapor-correo «Nuevo Mahonés» son los siguientes:

PARA PALMA

Don Juan F. Taltavull y su señora, Juan Payerols, Eduardo Batlle, Gerónimo Roca, Jaime Sintes, esposa é hija, Francisco Belsa y esposa, José Belsa, Maria Socías, una hermana y una hija y una sirvienta, Jaime Juanico, Miguel Camps, Práxedes Vicens, Josefa Gil y una niña, Antonia Barceló, Jaime Fornaris, dos individuos de tropa, Francisca Vila.—Total 25.

PARA ARGEL

Don Antonio Verger, Miguel Peris, José Juaneda y cuatro hijos, Francisco Prats, Antonio Vacarisa, Antonia Nin, Josefa Pons y un niño, Margherita Francesca Beltran, José Vives y su señora, Juan Salort, Agueda Villalonga, Francisco Orfila y tres hijos, Miguel Sintes, Bartolomé Sintes, Antonio Carreras, Juan Carreras y una hija.—Total 27.

Noticias tomadas de los periódicos de Palma

Han sido cogidos dos individuos por fundadas sospechas de introductores de moneda falsa.

El hecho ocurrió á la llegada del vapor *Maria*, el domingo por la mañana.

Nuevamente llovió el domingo por la noche en Palma con acompañamiento de truenos y relámpagos.

La fiesta del Molinar de Levante que estuvo concurrida durante el día se agrió por la noche suspendiéndose el baile que se celebraba al aire libre.

Ha fallecido en Palma D. Gabriel Tent, antiguo empleado del Ayuntamiento que vivía jubilado.

En Inca se asfixiaron dos operarios que se ocupaban en la limpieza de una letrina. Uno de ellos falleció al poco rato de haber sido extraído.

De acuerdo con la Diputación el señor Gobernador ha nombrado comisionados de apremio cerca de los Ayuntamientos de Muro, Sansellas, Santa Margarita, Santa Eulalia y San Antonio, para que hagan efectivas las cantidades que adeudan por cuotas provinciales de varios años incluso el próximo pasado.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 19.—11 20 m.

El domingo llegará el Sr. Moret.

El directorio izquierdista se reunirá el día veintiocho, en el que mantendrá el señor duque de la Torre íntegro el programa de la izquierda.

El Consejo de ministros se ha ocupado de la resolución de varios expedientes administrativos, de cuestiones de gobierno interior y del viaje del Rey.

El Sr. Maluquer visitó á los señores Sagasta y Posada Herrera.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Setiembre

Día.	Cortantes	Bueyes.	Vacas.	Terneros.	Terneras.	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Peso kilogramos	Punto de donde procede la res
12	Miguel Sbert	1	»	»	»	»	»	»	235	Ses Bombes
	Pedro Palliser	»	1	»	»	»	»	»	158	Algendar
	»	»	»	»	»	»	1	»	15	Idem.
	Bartolomé Sintés	»	»	1	»	»	»	»	90	San Vicente
	Juana Pons	»	»	»	»	»	1	»	10	Canova nou
	José Sintés.	»	»	»	1	»	»	»	97	Torauba nou
	»	»	»	»	»	»	3	»	38	Llumessanas Segó
	Rosa Pons	1	»	»	»	»	»	»	113	Argel de Rafael G.
13	Juana Pons	»	»	»	1	»	»	»	115	Dragonera
	»	»	»	»	»	»	1	»	14	Canova vella
	Filomena Pons	1	»	»	»	»	»	»	285	Binimerlà nou
	Jaime Sintés	»	»	»	1	»	»	»	87	Llumessanas José
	Miguel Mercadal	»	»	»	1	»	»	»	65	Binidunayret
	»	»	»	»	»	»	1	»	18 1/2	Noria de Orfila
	José Sintés	»	»	»	»	»	2	»	28 1/2	Llumessanas Segó
	»	1	»	»	»	»	»	»	109	Son Erret
14	Poncio Jover	»	»	1	»	»	»	»	73	Jaime Roig tanquera
	»	»	»	»	1	»	»	»	83	id.
	José Sintés	»	»	»	»	»	2	»	76	Alcaidus
	»	»	»	»	»	»	3	»	»	Biniarroca
	»	»	»	»	1	»	»	»	68 1/2	Son Erret
	»	»	»	»	1	»	»	»	64 1/2	Est. Se Cova
	Pedro Palliser	»	»	1	»	»	»	»	132	Noria de P. Seguí
	Bartolomé Sintés	»	»	»	1	»	»	»	56	»

Seccion comercial

Madrid 18

4 p. 000 perpétuo.	60'50
4 p. 000 amortizable.	72'90
B. Hipotecarios de Cuba.	93'80

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 18.—4'00 t.

Dinero

EFFECTOS PÚBLICOS.

4 por ciento int.	59'750
4 p. 000 amortizable	72'500
B. H. de Cuba.	93'750

ACCIONES.

B. Hispano Colonial.	57'750
F.-Carril de Barcelona á Francia.	81'000
Fer.-Car. del N. de España	105'750
F-C de Alicante.	88'000
Orenses	27'750

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. 000	59'750
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo.	45'250

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Juanuario martir.—*Témpora.*

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de las Angustias en el Cármen.

En la parroquia de S. Francisco de Asis, continúa por la noche el devoto y solemne Quinario en honor de las Llagas del P. San Francisco, hay esposición de S. D. M. todos los días y sermón por el Rdo. Señor Ecónomo y D. Jaime Tutzó Pbrs.

En la ermita de Gracia, continúa á las 5 de la tarde el devoto novenario consagrado á la Madre de Clemencia que se venera en la misma iglesia.

Santo de mañana.

San Eustaquio y compañeros mártires.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 19

De Andraitx laud «San José» patron Antonio Juan con 6 trips. algarrobas y efectos.

Despachados el 19

Para Barcelona bergantin goleta «Presidente» cap. D. Pablo V. Rius con 10 tripulantes y lastre.

Para Palma vapor correo «Nuevo-Mahonés» cap. D. Miguel Tudury con 22 tripulantes efs. y la correspondencia.

ANUNCIOS.

Ayuntamiento de Mahon

Recaudacion del déficit de consumos de 1882-83

Desde el día 18 del corriente hasta el 7 del próximo Octubre, ambos inclusivos, de 9 de la mañana á 1 de la tarde, estará abierta en el piso bajo de estas Casas Consistoriales la recaudacion de la mitad de las cuotas señaladas á los contribuyentes de esta ciudad para cubrir el déficit de consumos del año económico de 1882 á 1883.

Lo que se anuncia para conocimiento de los referidos contribuyentes, á quienes se advierte que trascurrido el plazo fijado, se procederá contra los morosos por la vía de apremio conforme á las disposiciones vigentes.

Mahon 17 Setiembre 1883.—J. J. Rodriguez.

Banco de España.—Agencia de Contribuciones de Menorca.—Impuesto equivalente á los de Sal.

Los señores terratenientes en el término de Ciudadela. cuyas cuotas sean domiciliadas en esta Agencia, podrán satisfacer el primer trimestre del actual año, por dicho impuesto, desde el día 19 al 23 del corriente.

El día siguiente se remitirán al punto de su procedencia los recibos no satisfechos.

Mahon 18 Setiembre do 1883.—P. O.—José Carreras.

El Comandante militar de Marina de la Provincia de Menorca etc.

Hace saber: Que en R. O. 9 del corriente me participa el Excmo. señor Ministro de Marina que el representante de Holanda le há comunicado el texto del siguiente telegrama que le há sido dirigido por su Gobierno para noticia de los navegantes.—«Primeras noticias no se han confirmado todas. Paso entre Sr. Nicolaaspunt é islas Zutphenno no está cerrado. Buques faros no son necesarios. El Faro en el sitio Jauapunt, no está averiado; el de Ulakkechock funcionará de nuevo en ocho dias; los edificios anexos han desaparecido, el personal en su mayor parte há perecido. Probablemente las aguas navegables no han experimentado modificación, sino entre Krakalva y Lebockoc.»

Lo que se anuncia para conocimiento de los navegantes y demás á

quienes pueda interesar. Mahon 18 Setiembre de 1883.—Juan Cardona y Netto.

Administracion de Loterías

de 1.ª clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 24 de Setiembre de 1883.

Ha de constar de dos series de 26,000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.239 premios para cada serie, de la manera siguiente.

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5000	10.000
20 de 2500	50.000
1210 de 300	363.000
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y pr. al del 1.º mayor	4.000
2 id. 1.200 id para el premio segundo.	2.400

1239 569.400
Mahon 15 Setiembre de 1883.—El Administrador, Diego de la Torre.

EN VENTA

Lo están la casa número 19 de la calle de San Jorge: otra en la calle de Sta. Escolástica sin número; y dos en la de San Lorenzo núms. 29 y 31.

Informarán en dicha calle de San Jorge núm. 19 y en la Notaría de D. Pedro Orfila Arrabal 10.

Bañuelos

Los habrá los domingos y fiestas en la calle de San Jorge núm. 28, casa de Juana Fortuñy, á 16 céntimos de escudo la libra.

MIEL de superior calidad á 2 reales vn. libra.

San Jorge núm. 28.

Muebles

Los hay para vender en la calle de San Jorge, número 19.

SUBASTA

A voluntad de sus dueños se venderán en pública licitacion el día 22 del actual y en el sitio de costumbre en Ciudadela el predio «La Bona nova» (Son Fraser), y una casa situada en la calle de Santa Clara de la espresada ciudad, ambas fincas pertenecientes á la testamentaria de los hijos de D. Simon Fraser, tasada la primera en 35,000 pesetas y la segunda en 25,000.

En poder del Notario de Ciudadela D. Juan Sastre se hallará el Albarán ó pliego de condiciones de manifiesto desde el 17 del actual.

ORO

Llegado á esta ciudad el platero D. Ignacio Forteza portador de un rico y elegante surtido de joyas de las mas acreditadas fábricas del extranjero, como son pulseras, collares, sortijas, leotinas, pendientes, etc. y todo lo referente al ramo de joyería lo encontrarán en casa de dicho Sr. Forteza que vive
Fonda de Jaques, calle del Castillo.

El mas perfecto invento para la sustitucion de vidrios de colores á precios sumamente equitativos.

Toda persona puede fácilmente decorar cualquier cristal de su casa en puertas vidrieras, ventanas, oratorios, pantallas, faroles, etc. etc.

19 ADNOVER 19

Mahon

NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA
DECORACION DE CRISTALES
POR EL SISTEMA "GLACIER"

EL único

expendedor

de este procedimiento en esta

D. Domingo Massa

19 ADNOVER 19

ofrece al público una

completa coleccion de dibujos con los cuales podrán ejecutarse variedad de combinaciones.

Se recomienda este decorado especialmente para ojivales de Iglesias, escuelas, cafés, fondas, talleres, etc., etc.

Para mas detalles dirigirse á la casa expendedor

ADNOVER, 19—Mahon.

FONDA DE ESPAÑA

DE

ONOFRE ANDREU

PELAIRE NÚM. 4

PALMA DE MALLORCA